



II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN REGULADA PREVIAMENTE PUBLICADA

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada del informe del segundo semestre del 2018:

Con fecha 17-03-2019 fueron subsanadas las siguientes erratas presentadas en el informe enviado el 28-02-2019:

- Cap. IV. 2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Individual, celda [0209] Otros Ingresos de explotación (Periodo corriente actual 2º semestre) donde aparecía 28.922.893 debería parecer (datos en miles) 28.993
- Cap. III. DECLARACIÓN/(ES) DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN, la fecha de firma de este informe semestral por el órgano de administración correspondiente correcta es 28-02-2019 y no 31-12-2018.

Con fecha 30-04-2019, tras el proceso de revisión de los estados financieros anuales individual y consolidado del ejercicio 2018 por el auditor de cuentas Baker Tilly Auditores, S.L., se han producido una serie de hechos que modifican la información inicialmente publicada. A continuación se detallan los principales ajustes y diferencias surgidos:

Principales cambios significativos en las cuentas individuales:

- Registro del asiento del cálculo de Impuesto de Sociedades del Grupo Fiscal del ejercicio 2018 por importe de 264 miles de euros.

- Reclasificación de partidas de “Deudas con entidades de crédito” a “Otros pasivos financieros” debido a las cesiones bancarias a fondos de inversión producidas por importe de 7.332 miles de euros debido a que no habían sido comunicadas a fecha del envío del informe original.

Respecto a los cambios producidos en las Cuentas consolidadas, además de recoger los cambios comentados en el individual se han realizado los siguientes cambios:

- Reclasificación de los saldos de la partida “Otros Acreedores” por importe de 1.750 miles de euros a “Otros pasivos corrientes”.